Meta 282

Implementar un proyecto de Economía Circular para el uso eficiente de los recursos naturales en cuatro nodos productivos del Departamento.

1. **Estrategia de Economía Circular de Cundinamarca:**

- Como parte de los logros del 2024 se elaboró el documento de la Estrategia Departamental de Economía Circular, incluyendo información normativa, de las dinámicas productivas del departamento, nodos priorizados, índice de circularidad, entre otros.
- Se realizó la delimitación y priorización de los 4 nodos en el departamento de Cundinamarca, los cuales son el nodo curtiembres con 2 municipios, el nodo lechero con 16 municipios, el nodo minero con 9 municipios y el nodo turístico con 9 municipios.
- Se ejecutaron 4 talleres en municipios integrantes de los 4 nodos priorizados, en los cuales se avanzó en la co – creación de la estrategia, el análisis del proceso productivo y el potencial desde la circularidad de acuerdo a los hallazgos identificados junto a los actores involucrados.
- Se realizó el diseño del índice de circularidad municipal y la medición del mismo, analizando la circularidad de residuos, de agua y de energía priorizando este análisis en siete municipios del departamento que comparten participación en algunos de los nodos.

2. **Participación en Bogotá Región Circular:**

- Desde el 2024 pertenecemos a Bogotá Región Circular, un espacio de articulación que permitirá ejecutar acciones que materialicen la economía circular en la escala regional.
- Se avanza en la participación de mesas de trabajo junto a diferentes entidades públicas y privadas de la región en el análisis de puntos de convergencia, socialización de estrategias y articulación de acciones que promuevan la economía circular.
- Participamos del segundo comité técnico del 2025 en el cual se aprobó el ingreso de Green Global Growth Institute (GGGI), se socializaron avances en las líneas estratégicas, así como en proyectos aceleradores y se comunicaron las acciones que ha venido trabajando Consultoría BID “Cierre de brechas para la circularidad en Bogotá”.

3. **Participación en el Clúster del Agua y la Economía Circular de la CCB:**

- Pertenecemos al Clúster del Agua y la Economía Circular de la Cámara de Comercio de Bogotá que busca soluciones innovadoras a los desafíos de la seguridad hídrica y el desarrollo de modelos de negocios sostenibles en Bogotá y Cundinamarca para contribuir a la construcción de un futuro sostenible y resiliente del territorio.
- Hemos asistido a diferentes encuentros y eventos en los cuales hemos generado contactos y convergencias de acuerdo a la misionalidad que tenemos como departamento de Cundinamarca alrededor de la economía circular.
- De acuerdo a la definición de los cuatro pilares que tiene el Clúster del Agua y la Economía Circular de la CCB, la Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaría de Bienestar Verde participa en los cuatro: humano y empleabilidad, innovación y nuevos negocios, articulación regional y consumo responsable, para lo cual asistimos a mesas de trabajo especificas en cada pilar.
- Participamos en la reunión del Clúster en la cual realizamos la presentación de iniciativas, programas y campañas de consumo responsable en el departamento, al igual que lo realizó el Distrito Capital y la CAR, posteriormente procedimos con el desarrollo de una actividad en la cual se realizó un mapeo de iniciativas de consumo responsable y potenciales articulaciones.

4. Alianza con CAEM:

- Como resultado de un contacto con CAEM logramos ser parte de una alianza para la convocatoria para mejorar la sostenibilidad ambiental y la competitividad de 200 mipymes del sector turístico, la cual brinda a prestadores de servicios turísticos (con excepción de guías turísticos) asistencia técnica especializada e incentivos.
- Se avanzó en el convenio con CAEM por medio del cual la Gobernación de Cundinamarca aportará $1.000.000 por cada Mipyme del departamento inscrita, de tal manera, que solo deban realizar un aporte de $500.000 para acceder a los beneficios.
- Se realizó el contacto con las Mipymes para promover la inscripción en la convocatoria con lo cual se superó el objetivo de los 50 inscritos, los cuales están actualmente en proceso de revisión de información y documentación.

5. Recolección de información para la Estrategia de Economía Circular:

- Se identificó la necesidad de conocer la gestión de residuos, el consumo de agua y el consumo de energía en cada municipio, para diseñar acciones efectivas de optimización y aprovechamiento de recursos en el marco de la economía circular.
- Se desarrolló un formulario de Survey 123 mediante el cual las administraciones municipales diligenciaran las preguntas establecidas previamente para obtener la información del consumo de agua y energía y gestión de residuos y de esta manera obtener datos unificados.

- Se proyectó y envió la Circular 005 del 2025 a las Alcaldías municipales de los 116 municipios solicitando el diligenciamiento del formulario, las cuales fueron enviadas vía correo electrónico, whatsapp y la ventanilla del salón de alcaldes.
- Se realizó una reunión virtual con los delegados de la gestión ambiental de los municipios para resolver las inquietudes que presentaran en el diligenciamiento del formulario, ya se está a la espera de la recepción de la información para el análisis.

6. Asistencias técnicas:

- Se elaboró la presentación para iniciar las asistencias técnicas en consumo responsable y producción sostenible, así como las de economía circular para ser expuestas en el territorio.
- Se definió la priorización del nodo lechero en este proceso para lo cual se iniciaron los contactos con las administraciones municipales de los municipios de Simijaca, Susa, Fúquene, Guachetá, Ubaté, Lenguazaque, Cucunubá, Villapinzón, Suesca, Chocontá, Nemocón, Sesquilé, Tocancipá, Zipaquirá, Tabio y Cajicá en la búsqueda de los espacios y la definición de agenda para iniciar las asistencias técnicas.